INFORME ANUAL DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE ECUANTARES DEL ECUADOR S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL AÑO 2013

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, a continuación presento el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2013.

En el período analizado se tuvo un movimiento normal en la empresa, durante el año 2013 se ha cobrado el arriendo de la oficina que es de propiedad de la empresa.

Los activos ascendieron a US$ 153.624,59 y los pasivos a US$ 50.155,58 dejando un Patrimonio de US$ 103.469,01, con un capital pagado de 39.000,00 dólares.

Durante el ejercicio fiscal analizado, el índice de liquidez de la Compañía fue de 0.51 veces y el capital de trabajo de MENOS 24.671,99 dólares. El índice de endeudamiento de la empresa llega a 0.48 veces que es un valor que se puede considerar normal frente al que tienen otras empresas del sector, continua disminuyendo frente al 2012 que fue de 0.69, por la disminución del endeudamiento.

Dadas las perspectivas del negocio para el período 2011 a 2013 se obtuvo el 28 de febrero de 2011 un crédito de 70.000,00 dólares, parte del cual sirvió para pre-cancelar la operación del año 2010. Las cuotas de este crédito se han pagado en forma puntual durante el año 2013 y hasta se pre-cancelo la operación faltando 3 meses para cumplirse el plazo de la misma con un crédito de nuestra principal accionista.

La empresa presenta al 31 de diciembre de 2013 mantiene su capital social en 39.000,00 dólares y el Patrimonio en 103.469,01 dólares, por el incremento del Superávit por Revalorización de Activos y el resultado del año 2013. El efecto por la aplicación inicial de las NIIF fue -4.040,08 dólares.

En el ejercicio 2013 se obtuvo ingresos por US$ 30.700,00 y una UTILIDAD antes de impuesto y participación de US$ 1.194,64, básicamente por los ingresos provenientes del arriendo de la oficina de propiedad de la empresa y de los rendimientos de las inversiones en acciones que se mantienen.

Se cumplió con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a los estados financieros de la compañía, de acuerdo a lo que establecen las NIIF.

Quedo a disposición de los señores Accionistas para cualquier aclaración sobre el presente informe.

Quito DM, 30 de octubre de 2015.

Mario Rodrigo Mera Minuche
PRESIDENTE EJECUTIVO ENCARGADO